



ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO CARLOS PELLEGRINI

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

PROYECTO INSTITUCIONAL

NOVIEMBRE 2014

MG. LEANDRO RODRÍGUEZ

1. Diagnostico institucional¹

“Utopía: Camino dos pasos y ella se aleja dos pasos. / Camino diez pasos y ella se aleja diez pasos. Es como el horizonte, inalcanzable... / y entonces, ¿para qué sirve la utopía? / para eso sirve... para seguir caminando.”. Eduardo Galeano

"No pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar "superado". Albert Einstein

Vivimos en un mundo donde enfrentamos crisis recurrentes en lo social, económico, ético y ambiental. La imagen del sistema educativo público actual en general, y en la Ciudad de Buenos Aires en particular, se presenta como una de las pocas instituciones de contención y de confiabilidad para la población, y que mantiene un compromiso de garantizar alguna proyección con relación al futuro.

Grandes sectores de la sociedad viven a la escuela como un ámbito solidario, acompañando a las personas, sosteniendo valores que han sido abandonados por otras instituciones. Convirtiendo a la misma en una caja de resonancia de múltiples demandas que, en muchos casos excede a sus posibilidades de respuestas. Dejando una sensación de impotencia en sus docentes y de poca significatividad para los estudiantes.

La escuela del pasado privilegió la excelencia académica apoyada en determinados principios. Hoy, ese atributo comparte el espacio con otros emergentes; apareciendo nuevas problemáticas que resultan en nuevos desafíos, ameritando nuevas respuestas. Entre esos nuevos problemas se destacan: las desigualdades sociales no resueltas; la necesidad de contención; la fragilidad del modelo escolar primario; las nuevas formas de relación con el cuerpo y con la construcción de la imagen de los jóvenes, la demanda de seguridad; la demanda de afecto, los quiebres de los lazos de solidaridad; la legitimidad de las diversidades; la crisis de la familia como modelo tradicional; las múltiples identidades y la multiculturalidad buscando sus espacios propios; la fuerte presencia del individualismo; el exceso de información no procesada que banaliza la comunicación masiva.

¹ En todo este texto, al escribirse rector, profesor, docente, alumno, estudiante, adolescente o joven debe interpretarse que se está haciendo mención por igual a todas las condiciones de género, tomando en cuenta sus características.

Vivimos una paradoja en la que, por un lado está presente la intencionalidad persistente de desvalorizar el conocimiento, vaciándolo y convirtiéndolo en un arma descargada de futuro frente al exitismo mediático e inmediatista, y por otro que tenemos conciencia de que el acceso al conocimiento implica poder de autodeterminación, no sólo en el ser personal sino también en el ser colectivo.

Asimismo, y a pesar de la crisis señalada las familias siguen confiando y poniendo esfuerzo; apostando a mejorar y sostener la calidad educativa de sus hijos.

Nuestra escuela, como escuela pública, no ha sido ajena a la crisis que ha venido afectando a nuestra sociedad. Sumado al factor externo, también, hay una historia de cultura institucional en la cual se pueden encontrar el origen de una crisis interna que se fue desarrollando lenta y paralelamente a la externa, basada en desencuentros sectoriales que se fueron potenciando y, a la vez, afectando a todos los actores de nuestra comunidad educativa, fundamentalmente a aquellos que le otorgan sentido a la existencia misma de la escuela: los estudiantes.

El punto más álgido de las dificultades fue la crisis ocurrida en 2007 y los primeros meses de 2011 en la que los antagonismos y los conflictos estuvieron presentes diariamente.

A pesar que durante la transición del año 2008 al año 2010 los hechos derivados de las disputas sectoriales habían disminuido significativamente, la elección de Rector en el año 2011 con el nuevo Reglamento General de Escuelas Medias no pudo reflejar un consenso de la comunidad educativa respecto del proyecto y del Equipo de Gestión que debía conducirlo.

La escuela en 2007 y en 2011 se salió del cauce natural del disenso intelectual, que debe ser parte inexorable de la riqueza patrimonial obrante en toda entidad educativa. De esa manera la diferencia se fue metamorfoseando en discordia, donde el apelativo común resultaba ser "Ellos o nosotros". La desconfianza de las partes en pugna sigue siendo recíproca y, los lazos de amistad y camaradería - que en el pasado eran la manera de ser y estar en el establecimiento - continúan en parte deteriorados.

La gestión 2011/2014 retrotrajo la situación al período de transición 2008/2010, pero es necesario profundizar los lazos de confianza, generando también instrumentos normativos que minimicen arbitrariedades (carrera docente, nuevo reglamento de concursos, reglamento de ascenso para cargos de docentes auxiliares, etc.).

La realidad educativa actual, nos encuentra en situación de "fragmentación". Esto obliga a la redefinición constante de quienes nos encontramos inmersos en nuestra institución y tal situación nos invita a re-pensar cada situación cotidiana en la búsqueda de "re-composición". En este compromiso surge la búsqueda de situaciones de encuentro. Obviamente surgirán roces que serán necesarios limar y de los cuales será interesante reconocer los elementos que sean útiles para no volver a cometer los mismos errores

La experiencia acumulada en la gestión de transición de 2008/2010 y la gestión de 2011/2014 con todos los actores institucionales, me permite visualizar que existe la posibilidad de construir sobre los consensos que existen, sobre las cosas positivas que tiene hoy la Escuela y que entre todos podemos apuntalar el proyecto educativo actual con la necesaria adecuación que los tiempos presentes van marcando.

Los tiempos vigentes van indicando que la prudencia y la capacidad de articular son herramientas necesarias para superar la inquisidora búsqueda del “error” en el otro. Y que “el conflicto” permanente sin resoluciones no debe ser la forma de convivencia, sino la instancia de generar análisis para encontrar “respuestas superadoras”, contribuyendo a sumar y construir un proyecto educativo que nos involucre.

Todos los actores de la comunidad educativa de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" somos personas únicas e irrepetibles que desde nuestras miradas singulares podemos enriquecer a la Institución, que es de todos y para todos. Pero teniendo en cuenta que toda singularidad se legitima respetando los consensos y los acuerdos alcanzados por el conjunto de dicha comunidad. Y esto forma parte de la finalidad que tiene la escuela de educar sobre la base de la construcción de ciudadanía.

Este proyecto de gestión que aquí se presenta tiene como objeto sintetizar la opinión de muchos docentes, estudiantes, graduados, no docentes y familias respecto de la Escuela que queremos. Si bien la base del documento coincide con el texto presentado en noviembre de 2010² y junio de 2011, los comentarios, las observaciones y las discusiones con colegas han servido para una construcción más plural del mismo y han aportado cambios.

Desde lo personal debo decir que la presentación de este proyecto tiene que ver con la experiencia que significó casi 7 años en la Vicerrectoría con dos gestiones diferentes, pero que encierran una historia de más de 25 años en la Escuela, como estudiante, graduado y docente. Creo estar en condiciones de llevar adelante la conducción de la Escuela, conjuntamente con un Equipo de Conducción y la comunidad educativa, con el objetivo de buscar una Escuela que, desde la utopía; día a día se vaya haciendo realidad.

Es necesario que la Escuela despierte y poder potenciar las propuestas educativas experimentales y transformarla en un espacio de innovación permanente.

² Si bien pueden observarse muchos cambios este documento tiene como base las anteriores presentaciones de los años 2010 y 2011. En el caso del documento del año 2010 parte de su redacción la realicé en colaboración con Prof. Ethel Parietti y el Prof. Enrique Sardi con quienes compartimos el equipo de conducción como vicerrectores en el período 2008-2010.

1.1. Definir los principales problemas de forma cuantitativa y/o cualitativa acerca de:

1.1.1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje

La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor. No puede temer el debate, el análisis de la realidad; no puede huir de la discusión creadora, bajo pena de ser una farsa

El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas

Paulo Freire

La Escuela recibe un conjunto de estudiantes, cuyas familias o los responsables de los mismos dedican gran tiempo de su jornada al sostén económico del hogar que comparten. Estas responsabilidades limitan, en menor o en mayor grado, el acompañamiento de los adultos del grupo familiar respecto del acontecer escolar cotidiano de los estudiantes que tenemos.

Encontramos que en los años inferiores hay dificultades en la comprensión de consignas como así también en los hábitos de estudio. Existen hábitos que habiendo mejorado considerablemente durante el curso de ingreso no son incorporados en su totalidad para que los estudiantes generen la suficiente autonomía para adaptarse al nuevo desafío que es la escuela media universitaria.

Muchas veces por causas internas o externas los contenidos sufren desarticulaciones que afectan el aprendizaje, siendo esto un gran obstáculo en la tríada: alumno-contenido-docente, manifestándose como una dificultad en la enseñanza a la que se le ha sumado la heterogeneidad cultural. La falta de integración de las áreas de conocimiento es un factor de importante descreimiento de los estudiantes de las materias que enseñamos.

Es también, una realidad que el salto tecnológico social ha superado ciertas instancias metodológicas de enseñanza que se continúan practicando en la escuela que hoy nos toca compartir, aumentando la brecha entre la realidad externa cotidiana y la escuela como ámbito generador de respuestas a dicha realidad.

La Escuela Media de hoy en día está lejos de la cultura juvenil de la “multitarea”. Nuestros adolescentes escuchan radio, miran la tele, y se comunican por chat en la computadora al mismo tiempo. No escuchan un disco de 14 canciones completas, escuchan temas que bajan online de internet cuando los quieren escuchar o los escuchan a través de plataformas sin siquiera bajarlos. Cuando necesitan información la “goglean” y entienden que “toda” la información está disponible.

La Escuela Media necesita reinventarse, es tal vez un objetivo de mediano plazo pero que nuestra Escuela de carácter experimental debe empezar a debatir hoy.

Si bien la Escuela se caracteriza por su alto grado de retención de sus estudiantes (el 90 %) es necesario analizar el sistema de evaluación actual, avanzando en el sentido de incorporar instancias de evaluación permanente, entendiendo que la evaluación forma parte de un proceso y no sólo de instancias puntuales. El actual sistema tiene incentivos que generan que muchos estudiantes incorporen todas las instancias de recuperación como parte de la cursada normal de la materia, relegando el interés por las clases.

Las problemáticas de los jóvenes se complejizan año tras año, adicciones, disfunciones en la alimentación, así como depresiones, ataques de pánico, estrés y otras afecciones de índole psicológica. La red de contención que hoy funciona en la Escuela: preceptores, tutores, Departamento de Orientación al Estudiante y las autoridades muchas veces se ve desbordada.

Necesitamos un equipo de contención con una mirada amplia e interdisciplinaria, donde la prevención y el trabajo conjunto y coordinado vuelquen todos los esfuerzos para trabajar las problemáticas antes descriptas.

Muchas de estas problemáticas carecen de seguimiento sistémico, algo que debería estar apoyado en la información producida por un sistema de gestión escolar.

Propuestas

Preservar el proyecto educativo de la Escuela en cuanto el carácter experimental y piloto de la misma con las actualizaciones necesarias que resulten del proceso de reforma curricular a través de las instancias de participación definidas para la comunidad educativa.

Sostener el carácter universal, humanista, científico y laico del proyecto educativo, tanto en su contenido como en su práctica social, conducentes a un perfil de egresado crítico y autónomo.

La Escuela debe apostar a la formación integral que significa pensar, imaginar, crear, transmitir y recibir valores éticos, concientizar sobre los aspectos cívicos y sociales, promover la cultura de la salud, desarrollar un pensamiento crítico, impulsar los derechos humanos, formar con sentido solidario y en la cultura sustentable; en síntesis educar para la vida.

Sostener el Proyecto de Acción Solidaria con las modificaciones que surgen de la experiencia de estos más de 15 años.

Sostener el Sistema de Tutorías realizando las modificaciones necesarias para lograr los objetivos del mismo. Propender a la libre elección de tutores por parte de los alumnos para lo cual, es menester, que los

postulantes potenciales, deban poseer capacitación pedagógica ya adquirida anteriormente o brindada posteriormente por nuestra Escuela.

Motivar el deseo de aprender y el gusto por seguir aprendiendo presentando para ello propuestas de enseñanza desde lo curricular y lo extracurricular hacia la realidad contemporánea y las prácticas sostenidas.

Descubrir las aptitudes personales y de grupo potenciándolas para desarrollarlas.

Reformular el Departamento de Orientación al Estudiante generando un trabajo interdisciplinario donde participen no sólo psicólogos, sino pedagogos, y trabajadores sociales.

Incorporar los contenidos que no estén considerados en el programa curricular derivados de la Ley de Educación Sexual Integral generando un plan de implementación con metas y objetivo claros.

Fortalecer el 6to año de la Escuela, mejorando su demanda y generando condiciones para su integración como un año más de la currícula que se integre a los 5 años anteriores.

Proponer un análisis de la currícula, y formular el cronograma de trabajo para su revisión y modificación.

Incorporar la transversalidad de los contenidos y el trabajo entre los departamentos académicos para lograr una mayor integración de la enseñanza y el aprendizaje.

Incorporar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza acompañando este proceso con la capacitación de los docentes.

Mantener los contenidos de Derechos Humanos y Memoria que han caracterizado a la Escuela institucionalizando el Programa de Derechos Humanos que se viene desarrollando en los últimos años.

1.1.2. Consejo de Convivencia

“La autoridad en un hogar de estudiantes no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando, educando”

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918

La Escuela cuenta actualmente con un Reglamento de Convivencia. El proceso de discusión de dicho Reglamento contó con la participación de docentes, estudiantes y

graduados a través del Consejo Académico Asesor (hoy reemplazado por el Consejo de Escuela Resolutivo).

De la experiencia como Vicerrector entiendo que la conformación del Consejo de Convivencia fortalece la autoridad en tanto y en cuanto es necesaria la construcción de la norma, en el sentido de generar responsabilidad en todos los actores de la comunidad para el respeto mutuo y de los reglamentos vigentes.

Esa construcción de la norma debe darse mediante un proceso que se desarrolle en la información de la norma, el análisis conjunto, la posibilidad de entender los derechos y obligaciones de cada actor de la Escuela, y la intervención activa en los procesos. En la actualidad existen en la Escuela espacios de reflexión y participación donde los estudiantes pueden hablar con sus tutores, preceptores, docentes y autoridades así como espacios para reflexionar en el Departamento de Orientación al Estudiante, y espacios de participación como el Centro de Estudiantes y el Consejo de Escuela Resolutivo.

La acción del Consejo de Convivencia no debería solamente estar focalizada en la revisión de las sanciones sino trabajar cuestiones de prevención y propuestas para mejorar la convivencia dentro de la Escuela.

La Escuela no presenta actualmente problemas significativos de disciplina, sin embargo existen hoy situaciones que hacen a la convivencia escolar como ser el poco cuidado de lo público y lo cercano, los ruidos del patio, y la conflictividad cuando se toman decisiones que afectan el dictado de las clases.

La historia de la Escuela y sus estudiantes tiene una gran tradición y participación en la política. Se buscará que la convivencia, el respeto por el otro y el respeto por la opinión del otro, la resolución de manera consensuada y democrática de los problemas que surjan, así como generar civismo y responsabilidad social.

En este marco se propondrá al Departamento de Derecho la introducción en el programa de estudios del Estatuto Universitario y del Reglamento General de Escuelas Medias, en especial el funcionamiento del Consejo Resolutivo.

Resulta interesante destacar que uno de los temas que más afecta la convivencia en la Escuela es que nuestros alumnos nos tienen espacios donde permanecer en sus horas libres o en las esperas de los contratumos sin generar ruidos. Para ello se propone adecuar el gimnasio lindero de la Escuela, hasta que se pueda comenzar la obra de construcción que propone en el apartado 1.1.4.1. del presente proyecto, refuncionalizando para el uso de los estudiantes acordando con las regencias la supervisión de ese espacio.

Propuestas

Trabajar curricularmente el Reglamento de Convivencia, el Reglamento de Escuelas Medias y el Estatuto Universitario.

Trabajar en forma integral temas que hacen a la mejor convivencia dentro de la Escuela como ser el cuidado de lo público, el uso del patio, el comportamiento en los viajes de estudios y otras aspectos.

Profundizar el trabajo que se viene desarrollando de manera positiva con relación a los festejos de los 5to años para el final del ciclo lectivo.

Conformar el Consejo de Convivencia.

Respecto del Centro de Estudiantes se propone fortalecer su funcionamiento, respetando su independencia y coordinando actividades con el fin de no afectar el desarrollo de la vida escolar.

Refuncionalizar el Gimnasio de la Escuela y convertirlo en un lugar de encuentro para los estudiantes.

1.1.3. La Comunicación

No podéis preparar a vuestros estudiantes para que construyan mañana el mundo de sus sueños, si vosotros ya no creéis en esos sueños; no podéis prepararlos para la vida, si no creéis en ella; no podríais mostrar el camino, si os habéis sentado, cansados y desalentados en la encrucijada de los caminos". CELESTIN FREINET

En la gestión de la Escuela durante el 2008 y 2010 se implementó una comunicación del Rector y del Equipo de Conducción llamada la "Hoja Informativa" que se publicaba semanalmente en la web de la Escuela y se remitía vía correo electrónico a los padres que lo hayan solicitado, mientras que en la gestión 2011-2014 se mejoró la web, logrando centralizar la difusión de las actividades de la Escuela, y se complementó con el espacio radial ONDA PELLE.

Merece un párrafo aparte el trabajo realizado en los últimos años respecto a la realización de charlas para aspirantes al curso de ingreso. Durante 2010 comenzaron a realizarse charlas informativas, y durante 2011-2014 se realizó un video de corrido virtual a la escuela, para posibilitar que nos conozcan por esta vía, no solo nuestros proyectos, edificio, e informaciones de interés general. El mejoramiento y reformulación de las charlas informativas, con recorrida a la escuela, han posibilitado mejorar también el número de inscriptos al curso de ingreso 2014. Otra acción interesante fue que la Escuela pudiera salir de sus pares y presentarse en otras escuelas (acuerdo con gobierno de la Ciudad) públicas y privadas, dar charlas allí mostrando nuestra oferta educativa o visitándonos los alumnos de las escuelas primarias en nuestra institución. A nivel gráfico se logró armaron folleterías, souvenirs y materiales con información para los futuros ingresantes. Mejoró la modalidad de

inscripción de los candidatos al curso de ingreso y se mejoró el boletín informativo para padres de los alumnos ingresantes a 1er año.

En cuanto a las reuniones con las familias se propone mantener las actuales reuniones de las vicerrectorías por división y volver a generar reuniones con las familias en los cuales una vez al año reúne a los padres de los estudiantes por año y por turno; eventos de los cuales, también, participaban el rector, el vicerrector del turno y la Dirección del Departamento de Orientación al Estudiante. La experiencia demuestra que han sido de gran utilidad para mantener una comunicación e información fluida entre las familias del alumnado y las autoridades.

Si bien estas medidas han mejorado la comunicación institucional, la percepción de la comunidad es que muchas de las cosas que pasan en la escuela no son tiene la repercusión necesaria.

Cuando se desea comunicar algo a los estudiantes se realiza mediante los preceptores y/o tutores, a los padres por nota escrita, a los profesores a través de notas o vía correo electrónico a través de los jefes de departamento. Los graduados reciben mensualmente un Boletín de Novedades donde se resumen las actividades de la escuela y los graduados.

Hacia la sociedad la Escuela debe reformular su política de comunicación, Los medios de comunicación suelen reflejar los conflictos que se suceden en la Escuela pero no hacen referencia a las acciones de producción o participación de la misma en diferentes olimpiadas, conciertos, tareas solidarias y otras actividades académicas.

Propuestas

Se propone mejorar el software de gestión escolar incluyendo un “motor” de correo electrónico con la posibilidad de remitir comunicaciones por esa vía a estudiantes, docentes, docentes auxiliares, padres y graduados.

Realizar un boletín mensual con información institucional.

Mejorar la página web de la Escuela, generando contenidos e incorporando nuevas secciones participativas (foros y “wikis”).

Continuar las visitas de los padres de los aspirantes a la Escuela generando un programa con participación de diferentes actores.

Realizar muestras de las orquestas y los talleres del Departamento de Extensión para familias y egresados.

La actualización de los canales de comunicación hacia la sociedad debe venir impulsada con un política de comunicación respecto de las actividades que se realizan en la escuela desde lo académico y artístico.

La aparición de las redes sociales, las aplicaciones de celulares, los canales de “televisión” y radios vía internet, no pueden estar ajenos en una política de comunicación integral de la Escuela.

Continuar el programa de Radio Onda Pelle y sumar una emisión audiovisual.

Trabajar conjuntamente con la Secretaría de Escuelas Medias y la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación de la Universidad para construir una política de comunicación que se fortalezca con los medios que cuenta la UBA.

1.1.4. Otros

1.1.4.1. Problemática Edilicia y espacial

El Edificio de la Escuela fue construido en 1910, habiéndose previsto para la función educativa pero para un menor número de estudiantes. A través de los años ha sufrido remodelaciones y re funcionalización de muchos de sus espacios.

Con la reforma del Plan de Estudios del año 1999 y la aparición de numerosos contra turnos, así como el desarrollo de actividades conexas como olimpiadas, talleres orquestas, la capacidad edilicia resulta insuficiente.

Cabe mencionar que el edificio escolar se utiliza de 7:40 a 21:40 todos los días de lunes a viernes y los sábados de 7: 40 a 12:00 funciona el curso de ingreso y por la tarde los talleres del Departamento de Extensión.

Como puede observarse tiene un uso intenso que no se corresponde con el mantenimiento que se realiza, ni tiene relación con el personal que se cuenta.

Si bien en los últimos años se han realizado algunas obras en el marco del Plan de Infraestructura 2011-2014 entre otras:

- Renovación integral de la instalación eléctrica de la Escuela (primer etapa) – UBA
- Pintura de la Planta Baja y otros sectores de la Escuela (alrededor del 30 % de la Escuela) – UBA
- Reparación general de cielorrasos, revoques, membranas y pluviales, reparación de azulejos y pisos en laboratorios, ejecución de rampa de acceso para discapacitados en el gimnasio y construcción de entrepiso para guardado en el primer piso – UBA
- Arreglo de baños de alumnos de planta baja, primer piso y segundo piso, el arreglo de los pluviales y cloacales y la membrana de la terraza.
- Pintura de aulas, preceptorias y pasillos del 2do piso (a cargo de la Cooperadora)
- Pintura, cambio de alfombra, arreglo de butacas y refacción general del Salón de Actos (a cargo de la Cooperadora y con donación de un ex alumno)

- Pintura de las aulas, preceptorias, regencia y pasillos de Planta Baja (a cargo de la Cooperadora)
- Refacción integral del espacio de bar-comedor donde se realizaron trabajos de pintura, electricidad, y rehabilitación de los pisos (a cargo de la Cooperadora)
- Pintura de las aulas y pasillos del primer piso de la Escuela (a cargo de la Cooperadora)
- Arreglo del piso del aula 8 (a cargo de la Cooperadora)
- En el Gabinete de Audio se realizaron Reparaciones varias y pintura. Pulido y Plastificado del piso del aula y pasillo del puente. Cambio de cableado, instalación eléctrica con cajas y artefactos de iluminación nuevos. Cambio de herrajes. – UBA
- En los laboratorios se reemplazó la cañería de gas con pérdidas. (a cargo de la Cooperadora)
- Obras de albañilería en un baño/vestuario en el primer piso para las trabajadoras no docentes, se repararon los escalones de las escaleras se reemplazará la instalación de agua fría del 2do piso y se reemplazo en una ventana en la preceptoría de 5to año. – UBA

Es necesario replantarse un nuevo Plan de Infraestructura 2014-2018 que contemple la puesta en valor del actual edificio. En particular se solicitará con urgencia obras que tengan que ver son la seguridad (renovación de ascensores, estructura, renovación de vidrios, etc). Para ello se solicitará asesoramiento a la Secretaria de Planificación Edilicia de la UBA para la confección de un diagnóstico y posterior plan de puesta en valor del actual edificio.

En este marco y teniendo en cuenta la necesidad de contar con más aulas y espacios comunes se propiciará la construcción de un nuevo edificio donde actualmente se encuentra el Gimnasio. Este proyecto será central en la cuestión de infraestructura de la Escuela y conformará parte central de los esfuerzos de la gestión tomando en cuenta los avances hasta el momento, debiendo articular con la Universidad de Buenos Aires, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Infraestructura y Planificación.

Teniendo en cuenta la importancia del tema edilicio se propondrá al Consejo Resolutivo la conformación de una Comisión ad-hoc para el seguimiento del tema tanto del plan de infraestructura para la puesta en valor como del nuevo edificio.

Respecto del mantenimiento y la limpieza del edificio se implementarán planes que permitan mejorar los mismos.

Propuestas

El estado actual del edificio conlleva a solicitar una revisión integral del edificio a la Subsecretaria de Infraestructura de la UBA para determinar un Plan Integral de Obras y Mantenimiento y de ser necesario pedir una modificación del Presupuesto aprobado.

Con el Plan Integral de Obras y Mantenimiento llevar adelante un pedido de presupuesto adicional a la UBA.

Implementar un Plan de Mantenimiento.

Implementar un Plan de Limpieza e Higiene.

Llevar adelante un programa de actualización de equipamiento para los laboratorios de ciencias naturales, gabinete de informática, audiovisuales, sala de plástica, mapoteca, biblioteca, etc.

Realizar una coordinación de esfuerzos con la Cooperadora de la Escuela para el financiamiento de obras de urgencia.

Revisar los sistemas de seguridad vigentes y mantener en forma periódica los simulacros de evacuaciones del edificio.

Trabajar el cuidado de lo público en el marco del programa de tutorías

Promover un proyecto de construcción en el terreno anexo a la Escuela que hoy ocupa el gimnasio para la refuncionalización total de la Escuela.

1.1.4.2. Sistemas informáticos

La Escuela tiene un hoy un retraso considerable en los sistemas informáticos. El principal déficit tiene que ver con el sistema de gestión escolar que tiene un atraso de 20 años en sus prestaciones, pero también es necesaria una revisión de la plataforma virtual y los sistemas que se utilizan en administración *por ejemplo no hay sistema de stock en Economato).

Sistema de Gestión Escolar

El sistema de información escolar actual de la Escuela necesita una mejora y actualización. Dicha mejora deberá buscar una mayor interacción de los datos, posibilidad de generar reportes, asignar niveles de información y control a los diferentes usuarios, poner en posibilidad de conseguir información a los departamentos académicos, posibilitar la emisión de documentos de forma automática, posibilitar el acceso a los padres de los boletines de calificaciones y faltas en forma remota y otras funciones que actualmente carece el sistema.

Se propone profundizar la implementación de la plataforma Moodle para todos los cursos de la Escuela, fomentar las aulas por año de cada uno de las materias, generar aulas y espacios de intercambio docente.

Plataforma Educativa

Para el desarrollo de las aulas por año y turno se propone la creación de equipos coordinados por los Jefes de Departamento que seleccionen los diversos contenidos que hay disponibles online para ser de utilizados. En el mismo sentido se propone la

formación de equipos que promuevan la producción de material audiovisual. En el mismo sentido se propone la filmación de clases, experiencias de laboratorio, conferencias y clases magistrales como material de las aulas virtuales.

Se propone trabajar conjuntamente con el Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP) y mantener la mesa de trabajo del departamento de informática.

Propuestas

Implementar un nuevo sistema de gestión escolar que incluya:

Gestión de datos: Gestionar de forma centralizada todas las bases de datos de Estudiantes, Profesores, Aulas, Clases.

Generación automática de documentación, permitiendo emitir de forma automática todo tipo de documentación de entrega como certificados de alumno regular, boletines, certificado de mesa de examen, etc.

Generación de listados de soporte de todo tipo.

Apoyo en los procesos: reducción de tiempos que se dedican a generar horarios, etc.

Generación de reportes con información académica, rendimiento de los estudiantes, etc.

Poner en red los datos de Regencia y Departamento de Alumnos y Graduados.

Asignar niveles de información a diferentes actores.

Posibilidad de integrarse con la Plataforma Educativa.

El sistema debería ser de accesibilidad vía internet para posibilitar a docentes, docentes auxiliares, alumnos y familias acceder a sus respectivos módulos desde cualquier lugar.

Continuar la implementación de la plataforma virtual generando equipos de trabajo y aulas por año y materia.

Sostener la mesa de trabajo del Departamento de Informática para la capacitación y producción de materiales audiovisuales.

1.1.1.1. “Abrir” la Escuela

Existe un consenso dentro de la Escuela acerca de clasificarla como una Escuela de puertas abiertas, entendiendo esta idea como un lugar donde los estudiantes pueden

venir fuera de su turno, quedarse a estudiar, a desarrollar alguna actividad extracurricular, participar en una olimpiada o en el Centro de Estudiantes.

Debemos mejorar nuestra apertura a la sociedad, invitando a profesores destacados de la Universidad, investigadores, graduados, ONGs y otras instituciones a interactuar con la Escuela; así como invitar a la comunidad a ver que actividades se desarrollan en la Escuela.

En el mismo sentido la relación de la Escuela con las otras unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires debe intensificarse a través de proyectos con las facultades como las visitas de nuestros alumnos a la Facultad de Ciencias Exactas para la semana de la matemática, la química o la física, la participación de alumnos en ECONJOVEN 2014 con la Facultad de Ciencias Económicas o los talleres de “Recorrido de la Sangre” con la Facultad de Farmacia y bioquímica.

Propuestas

La interrelación con las diferentes unidades académicas de la Universidad debe ser una característica de la Escuela.

Algunas de las organizaciones universitarias y no universitarias con las que se podría interactuar son: las Escuelas Preuniversitarias, las Facultades de la Universidad de Buenos Aires, Museos, el Banco Central, INDEC, INTA, INTI, UNA, UIA, los Consejos profesionales, etc.

Realizar una muestra anual y muestras mensuales de las actividades que se realizan en la Escuela: semana de las ciencias, conciertos de las orquestas, exposición de los talleres del Departamento de Extensión, etc.

Realizar conferencias y debates en forma periódica con profesores e investigadores de la Universidad y ONGs.

Realizar convenios de formación con los institutos de investigación de las facultades donde nuestros alumnos de 4to y 5to año pueden participar en pequeñas pasantías.

Realizar eventos de intercambio de emprendedurismo (como el primer EmprendePelle) e innovación.

Visitar diferentes dependencias de la UBA (por ejemplo laboratorios) generando experiencias de aprendizaje vivencial.

2. Propuesta educativa

2.1. Elaborar líneas de acción y proyectos que a partir del diagnóstico anterior tengan en cuenta los siguientes destinatarios:

2.1.1. Estudiantes

Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre

Paulo Freire

Nuestra escuela tiene alrededor de 2300 estudiantes, con una población mayoritariamente proveniente de la clase media de la Capital Federal, aunque muchos de nuestros estudiantes viajan desde el Gran Buenos Aires y otros pertenecen a clases sociales menos privilegiadas, por lo tanto existe un grado de heterogeneidad a tener en cuenta.

Debemos darnos una política que incluya esa diversidad socioeconómica. Las Becas Ricardo Rojas aprobadas por el Consejo Superior y la ayuda de cooperadora han logrado casi triplicar la cantidad de becas existentes en el año 2011 (60 a 165). Esta política debe ser profundizada.

La elección de la Escuela se vincula en general con una tradición familiar, la intención de buscar un exigente nivel académico con un grado de contención muy importante, considerando la enseñanza de valores como parte fundamental de la educación.

El Ingreso a la Escuela implica haber realizado durante un año un esfuerzo significativo de estudio y constancia, compartiendo un objetivo donde el sostén de la familia es de vital importancia.

Si bien el curso de ingreso, fue creado para evitar la selección por razones socioeconómicas que traía la preparación para los exámenes de ingreso a la Escuela, hoy en día más del 65 % de nuestros ingresantes concurren a una academia o profesor particular, y muchos de ellos desde 6to grado, por lo que el ingreso contribuye a producir un tipo de selección por razones socioeconómicas.

Es necesario limitar los efectos de la selección por esta cuestión, buscando democratizar el ingreso, trabajando en dos aspectos: volver a reinstalar el programa de becas para el curso de ingreso que había comenzado en el año 2009, fortalecer las clases de apoyo que provee la Escuela a los aspirantes y generando un voluntariado de estudiantes de la Escuela que funcionen como tutores.

Una vez dentro de la Escuela los estudiantes se muestran proactivos e interesados en participar de actividades extracurriculares, ya sea las actividades generadas por la Escuela como actividades autogeneradas.

Es habitual que los estudiantes de la mañana, de la tarde y del vespertino esperen para verse en los cambios de turno, o que aprovechen los contra turnos para intercambiar sus tiempos de recreo dentro de la Escuela.

Los talleres extracurriculares, los viajes de estudio, las actividades como las olimpiadas o las orquestas, así como la participación en el Centro de Estudiantes a través de las diversas comisiones son los ámbitos más comunes de intercambio que generan asimismo una de las características principales de nuestra institución- la pertenencia.

Nuestros estudiantes sienten la Escuela como propia, estudian, hablan, conversan, se miran, la caminan con un grado de pertenencia que se demuestra en su interés por todo lo que rodea al mundo “Pelle”. Esa pertenencia quedará demostrada a través de los años al ver como regresan para visitar o cuando vienen a las reuniones de graduados de los 10, 20, 25, 30, 40, 50 y hasta 60 años.

El 99 % de nuestros estudiantes continúan estudiando luego de terminar 5to año, y la casi totalidad lo hace en la Universidad de Buenos Aires. Ninguna carrera concentra más del 10 % de la elección de los estudiantes demostrando que la formación en la Escuela es amplia y otorga una capacidad para elegir desde muchas visiones diferentes.

Nuestros egresados muestran un muy buen desempeño en la universidad, recibiendo habitualmente el reconocimiento por parte de las universidades que realizan ese tipo de seguimiento. La escuela debería contar con estadísticas que den cuenta de ello.

Propuestas

Continuar el Programa de Becas Rojas extendiéndolo a los estudiantes de primer año.

Implementar un Programa de Becas del Curso de Ingreso, así como continuar las clases de apoyo, tendiendo a mitigar la selección de los aspirantes por su nivel socioeconómico. Generar un programa de voluntariado con un alumno de la Escuela como tutor de un aspirante del curso de Ingreso.

Incentivar las actividades que generan interés de los estudiantes en la profundización de contenidos de la currícula. Entre estas actividades se encuentran las olimpiadas de matemática, geografía, filosofía y física, las orquestas de la escuela, las actividades de simulación de naciones unidas y la justicia va a la escuela, voluntariados, así como la compañía de teatro y otros concursos.

Generar un Centro Cultural de la actividad adolescentes, coordinando los talleres extracurriculares que actualmente hoy desarrolla el Departamento de Extensión y las actividades de los Departamentos de Música, Plástica y Literatura.

Profundizar las actividades del Departamento de Orientación al Estudiante en cuanto al Plan Hola (donde se recibe a los estudiantes de

1er año y a los padres), talleres de prevención de consumo, sexualidad, orientación al estudiante, Plan Chau (despedida de 5to año).

Fomentar propuesta académicas optativas que estimulen intereses específicos.

Sostener los viajes de estudio, profundizando su interrelación con los contenidos académicos. Adicionar un campamento para los 1eros años en el segundo cuatrimestre que complemente la actividad de Convivencia que se realiza en la primera etapa del año.

Incentivar la actividad deportiva como una actividad de integración y clave en el proceso formativo. Generar convenios con las unidades académicas de la UBA para el uso de las instalaciones con las que cuentan.

Promover la implementación de un programa de intercambio estudiantil con escuelas preuniversitarias de la Argentina y continuarlo con establecimientos de la región y de otros países.

2.1.2. Equipo Directivo

Las condiciones sociales sobre la cual se construye la autoridad se han modificado radicalmente. No se ejerce la autoridad con el solo título de Doctor, Maestro o Rector. La autoridad escolar en particular se construye día a día, el debilitamiento de las instituciones deja al Equipo de Conducción la responsabilidad de construir cotidianamente su autoridad antes los estudiantes, la familia y la comunidad.

La construcción de autoridad, las mayorías, la legitimidad, la legalidad y la generación de consensos mínimos para llevar adelante un proyecto de escuela que nos incluya a todos cada cual con sus matices debe confluir en la formación de una Equipo Directivo idóneo con capacidad de articular diferentes opiniones e intereses serán fundamentales para llevar adelante la Escuela.

Esa tarea debe ser acompañada de una gestión entendida como un trabajo que requiere coordinar diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, que permitan concretar los objetivos propuestos de manera participativa y democrática.

Será necesario trabajar sobre la responsabilidad, sobre la cogestión en la toma de decisiones construidas a partir de procesos colectivos, donde converjan diferentes posiciones, intenciones, expectativas, intereses, prácticas, identidades, historias y experiencias de los diferentes actores que integran la institución.

Conformar un equipo de conducción es posibilitar la coherencia en las acciones institucionales, ya que las diferentes y diversas tareas que se requieren exceden las posibilidades individuales, son de alta complejidad y no se cumplen sólo respondiendo a determinadas pautas establecidas de acuerdo a la función que se ocupa.

En los siete años de gestión como Vicerrector he podido compartir la conformación de dos Equipos de Conducción diferentes, donde las diferentes historias personales, las disciplinas de donde proviene nuestra formación, así como todas las particularidades que son inherentes a las personas han podido congeniarse para formar un grupo que no siempre ha estado de acuerdo con todas las decisiones pero ha sabido conformar un colectivo que condujo la transición luego de la crisis del año 2007 y luego otro equipo que gestionó la escuela del 2011 al 2014.

La Escuela necesita hoy un Equipo Directivo que pueda pensarla respetando su identidad, desde sus particularidades desde los institucional, lo curricular, lo histórico y lo político, gestionando un proyecto, que deberá estar entrecruzado por las características de los estudiantes y sus trayectorias, de los docentes, y su trabajo de enseñanza, así como por los diferentes tipos de organizaciones estudiantiles, gremiales, de egresados, padres y por la comunicación al interior de la institución, como así también desde las relaciones con otras instituciones.

La conformación del Consejo Resolutivo genera un espacio de participación colegiada, donde el Rector deberá concebir el espacio de autoridad como una construcción que se lleva a la práctica diariamente. La intervención de la comunidad educativa en muchas de las decisiones que hoy solamente estaban reservadas al Rector, fortalece la construcción democrática y las decisiones que se adopten. Asumir la responsabilidad de la descentralización del poder significa que los representantes de los distintos claustros en el seno del Consejo Resolutivo respondan y generen iniciativas, sugerencias y proyectos.

El Consejo Resolutivo conforma hoy un espacio de decisión en la Escuela que debe ser incorporado como tal tanto por el Equipo Directivo como por parte de la comunidad educativa.

Debemos asumir como comunidad educativa el desafío de establecer el diálogo, la búsqueda de consensos, y el establecimiento de acuerdos básicos que permitan mejorar la gobernabilidad de la institución.

Propuestas

Formar un Equipo de Conducción con docentes con experiencia en la gestión, compromiso y pasión con la enseñanza, la escuela pública, capacidad de interlocución con todos los actores de la Escuela y respeto de sus pares.

Fortalecer el Consejo Resolutivo, haciéndolo participe de las decisiones que estén dentro de sus atribuciones y compartiendo el debate en aquellas que sea necesaria su opinión.

Intensificar las reuniones con los Jefes de Departamento y las autoridades para el real ejercicio de su función de asesoramiento académico.

Generar un contacto directo del Equipo de Conducción con la comunidad educativa a través de un boletín semanal, la página web, reuniones, etc.

Fortalecer el contacto del Equipo de Conducción con la Secretaría de Escuelas Medias fomentado la integración de la Escuela dentro de las actividades de la UBA.

Conformar el Consejo Asesor establecido en el Reglamento de Escuelas Medias.

2.1.3. Personal Docente

2.1.3.1. Profesores

La profesión y el trabajo docente es una práctica que se expresa como correlato de los imaginarios y las comprensiones que las sociedades y comunidades nacionales y regionales tienen de la educación. No se puede entender la profesión docente, por fuera de esas comprensiones, que además caracterizan por época su naturaleza.

Debemos fortalecer el cuerpo docente de la Escuela, partiendo desde la base de la fijación de reglas claras (la aprobación de la Carrera Docente, la modificación del actual Reglamento de Concursos y la aprobación de una planta y estructura docente), la permanente capacitación e intercambio de experiencias buscando la excelencia académica de la Escuela.

Los docentes de nuestra Escuela, alrededor de 350, conforman un grupo heterogéneo, compuesto por profesores egresados de institutos de formación docente y por profesionales de la universidad. Ello contribuye, en particular en las asignaturas de 4to y 5to año la confluencia de la experiencia profesional y la didáctica de los profesores.

Asimismo, el cuerpo docente se caracteriza por docentes que tiene muchas horas dentro de la Escuela y otros que tiene pocas horas. Esto genera una distribución no uniforme de la información y diferente compromiso con el proyecto institucional.

Es necesario replantearse una planta ideal de docentes, generando cargos de varias horas, logrando así concentrar horas de nuestros docentes en la Escuela.

La Universidad, y la Escuela en particular, deben acompañar a los docentes en estos tiempos de actualización tecnológica con capacitación y formación continua. Se ha empezado a recorrer este camino con las charlas y cursos organizados junto con el CITEP, pero debe profundizarse. La implementación del primer Proyecto UBATIC institucional se focalizó en el desarrollo de la plataforma virtual e introdujo un piso tecnológico para la proyección y producción de materiales audiovisuales. El segundo Proyecto UBATIC se focaliza en la producción lo que generará necesidad de mayor capacitación y colaboración entre docentes.

Desde los departamentos académicos, a través de sus directores, se deben generar nuevas formas de abordar el conocimiento, nuevas metodologías, así como promover la generación de publicaciones y material de estudio para los estudiantes. Esta generación de contenidos, podría ser el inicio para comenzar experiencias de investigación dentro de la Escuela, como así también la participación en eventos, jornadas, seminarios y otras instancias que impliquen el compromiso docente personal y para con nuestra institución.

Propuestas

Debe dictarse la norma que regula la Carrera Docente, la modificación del Reglamento de Concursos y la Estructura Docente. Para ello debe tomarse en cuenta las opiniones de los docentes de la Escuelas Preuniversitarias generado un espacio de debate fructífero y conducente.

Continuar y promover los concursos generando mayores reglas de estabilidad.

Promover espacios para compartir experiencias, la reflexión sobre la práctica, el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad a través de encuentros, y jornadas de intercambio tal como la realizada durante el año 2009.

Mantener la participación de la Escuela en las JEMU y generar espacios de intercambio regional con los preuniversitarios de la UBA y la Universidad de la Plata.

Promover el intercambio de experiencias a través de publicaciones y fomentar el actual blog de intercambio

Potenciar la actividad pedagógica y didáctica de las jefaturas de departamentos

Se fortalecerá a los Departamentos como equipos de trabajo docente y de producción académica.

Facilitar y promover la participación de los docentes en congresos, investigaciones y encuentros nacionales e internacionales.

Analizar la actual planta docente y generar una planta docente ideal a los efectos de contemplar la posibilidad de aumentar la carga horaria de dedicación en la escuela.

Generar un mayor intercambio con las Facultades e Institutos de Investigación de la Universidad respecto a la actualización docente y la investigación.

2.1.4. Preceptores y Ayudantes

Los preceptores de la Escuela cumplen la función de acompañar a los estudiantes durante toda su secundaria, cuidándolos y formándolos en el aula, en los pasillos, patios, es decir dentro y fuera del aula. Muchos de ellos se constituyen en referentes de los estudiantes por el contacto que logran establecer. A su vez cumplen con la función de colaborar en la contención de los estudiantes junto con los tutores y el Departamento de Orientación.

El grupo de preceptores es muy heterogéneo en edad y formación, donde conviven preceptores con casi 40 años de experiencia en la Escuela con formación secundaria y profesionales recién ingresados. Esta convivencia siempre ha existido, sobre todo con estudiantes universitarios que tomaban el empleo de forma temporal y el personal estable.

Debemos fomentar la profesionalización del trabajo de preceptor, aliviando el trabajo administrativo y fomentando las tareas docentes.

Los preceptores podrían junto con el Departamento de Orientación al Estudiante preparar talleres para las horas libres, implementar temas transversales o colaborar en proyectos de la escuela. Ese espacio docente debe volver a fomentarse entre los preceptores, así podríamos establecer nuevamente que perfil de los preceptores es necesario para nuestra Escuela.

Dentro de los auxiliares docentes también se encuentran los ayudantes de los laboratorios quienes son en su mayoría estudiantes o profesionales ya de las áreas de las ciencias. Debemos darles el espacio docente para el que fueron diseñados esos lugares, fomentando el diseño de trabajos prácticos, talleres optativos y otras actividades docentes.

Toda esta situación debe contar con una normativa que genera una planta docente aprobada y de carrera del docente auxiliar donde se establezcan los mecanismos de ascenso.

Propuestas

Implementar un software de gestión escolar que permita aliviar el trabajo administrativo de los preceptores para llevar adelante tareas docentes.

Incentivar las tareas docentes de los preceptores a través de jornadas de intercambio y actualización específicas.

Fortalecer la relación entre los preceptores, los tutores, el DOE apoyando la conformación de equipos pedagógicos desde la conducción de la Escuela.

Aprobar la planta de docentes auxiliares y establecer la carrera docente auxiliar con mecanismo claros para el ascenso.

Introducir dentro de la Carrera Docente un capítulo especial para los preceptores y para los ayudantes.

Llevar adelante un Programa de Capacitación para preceptores y ayudantes de clases prácticas, incentivando su capacitación permanente, dentro y fuera del horario de trabajo.

Integrar a los ayudantes de clases prácticas a los departamentos académicos.

Generar espacios de intercambio de experiencias entre los ayudantes de clases prácticas. Promover la generación de propuestas pedagógicas por parte de los ayudantes.

Incentivar la participación de los Preceptores en las JEMU organizadas cada dos años a nivel nacional.

2.1.5. Personal no docente

En año 2011 luego de muchos años sin contar con estructura la Universidad de Buenos Aires aprobó la estructura no docente de la Escuela. Si bien esto ha constituido un adelanto en lo formal es necesario realizar un diagnóstico integral de la situación de la administración de la Escuela. Si bien se han desarrollado concursos en algunas áreas faltan concursos en otras y no se ha desarrollado una estructura por debajo de los departamentos lo que genera que no queden claras misiones y funciones de muchas áreas.

El área administrativa está integrada por una Dirección General de la que dependen tres direcciones: por un lado la Dirección de Gestión y Administración de Personal de la que dependen los Departamentos de Recursos Humanos, Alumnos y Graduados, Sistemas de Información, Servicios Generales y Mantenimiento; por el otro lado la Dirección de Administración de la que dependen los Departamentos de Presupuesto, Control Financiero y Patrimonio, Compras, Contrataciones y Económico, Liquidación de Haberes y tesorería; y luego la Dirección de Biblioteca. Directamente de la Dirección General de Administración y Gestión dependen el Departamento de Archivo y Mesa de Entradas y Extensión Cultural mientras el Departamento de Asuntos Legales depende directamente del Rector. A su vez directamente del Rector dependen las siguientes áreas: Comunicación Institucional, Relaciones con la Comunidad y Tecnología Educativa.

Solamente la Dirección de Biblioteca esta concursada, mientras que dentro de los departamentos se encuentran concursados: Alumnos y Graduados, Sistemas de Información, Liquidación de Haberes y el Departamento de Asuntos Legales.

Debemos reorganizar la administración de la escuela con el paradigma de brindar el mejor apoyo para el proceso central de la escuela la enseñanza-aprendizaje. En este sentido debemos avanzar con la reorganización espacial de las oficinas, los concursos, la implementación de estructuras de los departamentos, el desarrollo de manuales de procedimiento, la conformación de un comité de seguridad e higiene,

La falta de un plan integral que contemple lo mencionado en el párrafo genera un ambiente donde no se promueve la capacitación y el esfuerzo para realizar una carrera en la escuela.

Como muestra de falta de recursos y desorganización para una Escuela con 4000 m² solamente se cuenta con 4 personas para su mantenimiento, no existe una planificación de compras, no hay un sistema de en economato de control de stock, no existe comisión evaluadora de compras.

Propuestas

Establecer con claridad funciones, responsabilidades y autoridad.

Generar manuales de procedimientos para las áreas que no lo tengan.

Desarrollar un plan integral de administración (Plan Estratégico y planes operativos) mensurable y así detectar desviaciones corregibles.

Completar la estructura y realizar los concursos que correspondan de acuerdo a la nueva estructura respetando los trayectos del personal y fomentar la profesionalización de las tareas.

Realizar una transición para los cargos docentes que ocupan cargos no docentes.

Estimular y desarrollar un Plan de Capacitación para los No Docentes.

2.1.6. Familias

Los padres y madres de nuestros estudiantes, la gran mayoría de ellos profesionales, con un alto porcentaje de egresados de la Escuela, muestran al igual que los estudiantes con un alto grado de compromiso y pertenencia por el Escuela.

Esta característica exige una información periódica a los mismos. Asimismo, tal como se ha descrito en el apartado 1.1.4. Comunicación, propongo retomar los llamados “Encuentros con las Familias”, donde una vez al año se convoca a los padres por año y turno a una reunión con el Rector, el Vicerrector del turno y la Dirección del DOE. En el mismo sentido una vez al año se realizan reuniones por cada una las divisiones con el Vicerrector, el tutor y el preceptor.

Debemos también tener en cuenta que un alto porcentaje de madres y padres son profesionales, muchos con estudios post universitarios, lo que debería funcionar como retroalimentación en muchos campos de conocimiento donde las familias podrían aportar en charlas y eventos temáticos.

Propuestas

Reflotar los “Encuentros con las Familias”, mantener las reuniones por división y mejorar la comunicación vía email.

Incentivar la participación de los padres en la Cooperadora de la Escuela. Gestionar la colaboración de los padres para generar recursos adicionales para la mejora del equipamiento y la infraestructura escolar.

Continuar con las charlas y talleres para padres del Departamento de Orientación al Estudiante.

Incorporar en la página web de la escuela una sección del Departamento de Orientación al Estudiante con material sobre: problemáticas juveniles, adicciones, orientación vocacional, etc.

2.1.7. Otros miembros de la Comunidad educativa

2.1.7.1. Graduados

Como se ha descrito con anterioridad los graduados de la Escuela muestran un grado de pertenencia muy importante. Es grato ver como vuelven a la Escuela para las fiestas de graduados, o como les cuesta a los estudiantes que terminan 5to año no regresar seguido al otro año. Asimismo muchos padres y madres de nuestros estudiantes con graduados.

La Escuela debe generar lazos con los graduados, a través de las actividades que se vienen desarrollando, y generando otras donde los graduados sean partícipes de la vida cotidiana de la Escuela aportando la visión de sus profesiones, historias, y trayectos.

Actividades como la Feria de las Carreras donde graduados de la escuela profesionales en diferentes disciplinas se acercan a conversar con los alumnos de 4to y 5to, el Día del emprendedor donde graduados cuentan su experiencia emprendedora deben multiplicarse con conferencias, ciclos de debate, producciones conjuntas, etc.

Propuestas

Continuar con los Encuentros anuales de los graduados.

Generar mayor actividad cultural, académica y deportiva entre los graduados y entre la escuela y los graduados.

Sostener el Boletín de Graduados que se envía mensualmente a los mismos.

Sostener la bolsa de trabajo en la cual los graduados más jóvenes puedan encontrar oportunidades laborales.

Generar actividades como la Feria de las Carreras y el Día del emprendedor donde graduados cuentan su experiencia emprendedora deben multiplicarse con conferencias, ciclos de debate, producciones conjuntas, etc.

2.2. Definir cronograma y recursos necesarios para las propuestas

DIAGNÓSTICO	PROPUESTAS					ACCIONES DE SEGUIMIENTO/ INDICADORES
PROBLEMA PRIORIZADO	LÍNEA DE ACCIÓN	Breve Reseña de la Propuesta	Destinatarios	Recursos Necesarios	Tiempos/ Cronograma	
PROBLEMAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	FALTA DE APERTURA DE LA ESCUELA A LA SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • ORGANIZAR CHARLAS Y CONFERENCIAS CON PROFESORES E INVESTIGADORES • GENERAR INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES Y DOCENTES CON ESCUELAS PREUNIVERSITARIAS DEL PAÍS • INCENTIVAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y LA COMPETENCIA CON OTRAS ESCUELAS 	Estudiantes	No Presupuestarios	1er año 2do año 2do año	Organización de charlas, intercambios y competencias
	CAPACITACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE EXPERIENCIAS • PARTICIPACIÓN EN JEMU • CAPACITACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS 	Docentes	No presupuestarios	2do y 4to año 1er año	Organización de las Jornadas
	MEJORAR LA CONTENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • REFORMULAR EL DOE GENERANDO TRABAJO INTERDISCIPLINARIO 	Estudiantes	Presupuestarios	3er año	Plan de reformulación

	REPENSAR LA CURRÍCULA DE LA ESCUELA EN POS DE ACTUALIZARLA	<ul style="list-style-type: none"> • INCLUIR LOS CONTENIDOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN SEXUAL • PROPONER UN ANÁLISIS DE LA CURRÍCULA, Y FORMULAR EL CRONOGRAMA DE TRABAJO PARA SU MODIFICACIÓN. 	Toda la Comunidad Educativa	Presupuestarios – No Presupuestarios	1er y 2 do año 3er año	Inclusión de los contenidos Cronograma de trabajo para la Reforma
PROBLEMAS DE CONVIVENCIA	CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la aprobación del Consejo de Convivencia por parte del Consejo Superior. Realizar las elecciones correspondientes 	Toda la Comunidad Educativa	No presupuestarios	1er año	Conformación del Consejo de Convivencia
	MEJORAR LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar curricularmente el Reglamento de Convivencia, el Reglamento de Escuelas Medias y el Estatuto Universitario • Trabajar en forma integral temas que hacen a la mejor convivencia dentro de la Escuela como ser el cuidado de lo público, el uso del patio, el comportamiento en los viajes de estudios y otros aspectos. 	Estudiantes	No presupuestarios	1er año	Informe de situaciones de convivencia anual.
	RE FUNCIONALIZACIÓN DEL GIMNASIO	<ul style="list-style-type: none"> • Promover actividades diarias en el gimnasio del Escuela promoviendo la participación e integración de los estudiantes 	Estudiantes	Presupuestarios	1er a;odo año	Culminación de obras y puesta en marcha de las actividades
MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN	FORTALECER EL CONSEJO RESOLUTIVO	HACER PARTÍCIPE AL CER DE LAS DECISIONES QUE ESTÉN DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPARTIENDO EL DEBATE EN	Toda la Comunidad Educativa	No presupuestaria / presupuestaria	1er año	Informe anual de CER

LAS DECISIONES		AQUELLAS QUE SEA NECESARIA SU OPINIÓN.				
PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN	MEJORAR LA COMUNICACIÓN HACIA DENTRO DE LA ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un sistema de gestión escolar que permita manejar bases de datos y motor de emails 	Toda la Comunidad Educativa	Presupuestarios	1er y 2do año	Puesta en funcionamiento del sistema
	MEJORAR LA COMUNICACIÓN HACIA LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar una política de comunicación que permita acercar a la sociedad las actividades y producciones que se realizan en la Escuela Organizar charlas y conferencias con profesores e investigadores de la UBA Modificar la Imagen Institucional 	Toda la Comunidad Educativa	Presupuestarios	1er año	Modificación de la Página Web, Visitas de los padres, Muestra anual, Presentaciones de las orquestas
ESTADO EDIFICIO	MEJORAR EL ESTADO EDIFICIO DE LA ESCUELA	<ul style="list-style-type: none"> El estado actual del edificio conlleva a solicitar una revisión integral del edificio a la UBA para determinar un Plan Integral de Obras y Mantenimiento. 	Toda la Comunidad Educativa	Presupuestarios	1er año	Documento con el análisis de la Subsecretaría de Infraestructura

	<p>MEJORAR EL MANTENIMIENTO E HIGIENE DE LA ESCUELA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar adelante el Plan de Reformas Edilicias enmarcado en el presupuesto plurianual. • Implementar un Plan de Mantenimiento • Implementar un Plan de Limpieza e Higiene • Llevar adelante un programa de actualización de equipamiento para los laboratorios de ciencias naturales, gabinete de informática, audiovisuales, sala de plástica, mapoteca, biblioteca, etc. • Realizar una coordinación de esfuerzos con la Cooperadora de la Escuela para el financiamiento de obras de urgencia. • Revisar los sistemas de seguridad 	Toda la Comunidad Educativa	Presupuestarios	1er año	<p>Cumplimiento del Presupuesto Plurianual</p> <p>Plan de Mantenimiento en marcha</p> <p>Plan de Higiene en Marcha</p> <p>Actualización de Equipamiento</p>
	<p>MEJORAR LA FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO Y GENERAR MÁS AULAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un proyecto de construcción en el terreno anexo de la Escuela 	Toda la Comunidad Educativa	Presupuestarios	4to año	<p>Pliego de Licitación en marcha</p>
<p>CURSO DE INGRESO</p>	<p>SELECCIÓN DE ASPIRANTES POR RAZONES SOCIOECONÓMICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar un Programa de Becas del Curso de Ingreso, así como las clases de apoyo, tendiendo a mitigar la selección de los aspirantes por su nivel socioeconómico. • Clases de apoyo • Tutorías 	Estudiantes	Presupuestarios	1er año	<p>Ampliar la cantidad de becas a 30, Cantidad de clases de apoyo, implementación del programa de tutorías</p>

<p>FALTA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN</p>	<p>GENERAR INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema que permita al Equipo de Conducción, a los docentes, estudiantes y padres contar con información académica actualizada 	<p>Toda la Comunidad Educativa</p>	<p>Presupuestarios</p>	<p>1er año</p>	<p>Implementación del Sistema</p>
<p>FALTA DE ESTRUCTURA NO DOCENTE, MISIONES Y FUNCIONES DIFUSAS.</p>	<p>FORMULAR UNA PROPUESTA DE ESTRUCTURA No DOCENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la Estructura No Docente • Desarrollar Manual de Misiones y funciones • Desarrollar Manuales de Procesos • Regularizar cargos no docentes cubiertos por docentes • Realizar los concursos que correspondan de acuerdo a la nueva estructura respetando los trayectos del personal. • Estimular y desarrollar un Plan de Capacitación para los No Docentes. 	<p>No Docentes</p>	<p>Presupuestarios/ No Presupuestarios</p>	<p>1er año 2do año 2do año 3er año 2do año</p>	<p>Aprobación de la estructura Realización de los concursos</p>

3. Principales acciones de seguimiento y evaluación del Proyecto Institucional

El equipo de conducción elaborará al cierre de cada ciclo lectivo el informe sobre la evaluación global del proyecto institucional. La elaboración del mismo tendrá como insumo principal los informes de cada pareja de la escuela con lo que se podrá evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados en las planificaciones presentadas por las mismas a comienzos de año.

Se propiciará la elaboración de un tablero de control donde se pueda monitorear los avances propuestos en el presente proyecto.

4. Curriculum vitae

Mg. Leandro Esteban Rodríguez

leandrorodriguezt@gmail.com

Formación Académica

- Maestría en Economía de la Regulación de los Servicios Públicos en Red - Universidad de Barcelona - Beca Completa Fundación Carolina (2003)
- Maestría en Evaluación de Proyectos de Inversión - UCEMA e ITBA (2002)
- Licenciado en Economía FCE-UBA (1999)

- Bachiller en Ciencias Comerciales, Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini (1994)
- Perito Mercantil, Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini (1993, Premio al desempeño cívico estudiantil)

- Actualmente cursando el Doctorado en Economía en la Universidad Nacional de la Matanza.

Antecedentes Docentes

- Vicerrector de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini UBA (2008-en 2011 y jul 2011 - actualidad)
- Director del Proyecto UBATIC - Pellegrini (2011'2013)
- Profesor Titular de Economía en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini (UBA), (2004 – actualidad / con licencia)
- Coordinador de la Orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones del Secundario a Distancia APUBA-UBA (2011)

- Profesor Contratado en la Maestría de Finanzas Públicas de la Universidad de la Matanza – Materia Economía del Sector Público (desde 2008 - 2013)
- Profesor Contratado en la Maestría de Finanzas Públicas de la Universidad de Nacional de Jujuy – Materia Economía del Sector Público (2009)
- Profesor Contratado en la Especialización en Gestión de Servicios Sanitarios – Universidad de Tres de Febrero – Materia Gestión Comercial (desde 2008 - actualidad)
- Profesor Contratado de Evaluación Económica de Impacto Ambiental – Maestría en Gestión del Agua (Fac. Veterinaria – UBA) . (Desde 2004 - actualidad)
- Profesor Tutor en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini (UBA), (2007)
- Profesor de Economía Política del Colegio Nacional de Buenos Aires de la UBA (1999- 2006)

Antecedentes Docentes en la Formación de Recursos Humanos / Jurado

- Tutor en la tesis de Maestría de Finanzas Públicas de la Universidad de la Matanza – tema La sustentabilidad del servicio de agua potable y cloacas en la ciudad de Villanueva, Córdoba.
- Jurado en diversas tesis en la Maestría de Finanzas Públicas de la Universidad de la Matanza
- Miembro del Comité Evaluador para Interinatos y Suplencias de Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini UBA

Antecedentes Profesionales

- Asesor en temas económicos financieros de la Presidencia de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA) (2011)
- Jefe de Planeamiento y Regulación Comercial de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA) (2006 – 2011)
- Analista en el Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios (órgano regulador del sector de agua potable y saneamiento del área metropolitana de Buenos Aires). (1999-2006)
- Asesor en el Ministerio de Trabajo de la Nación (1998-1999)
- Pasante en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA (1997-1998)

Actividad Profesional Independiente

- Consultor en el Convenio Universidad de Palermo – Grupo Construya (Cluster de empresas productoras de insumos de la construcción). (2006)
- Coordinador de la Evaluación Económica Proyecto Aliviador Paraná para el BID. (2006)
- Colaboración en la Evaluación Económica del Proyecto Evaluación del Lucro Cesante – Arbitraje CIADI Aguas del Aconquinja. (2005)
- Consultoría de de Emprendimientos Inmobiliarios. (2003-2006)

Publicaciones

- “La participación privada en los servicios de agua y alcantarillado. La experiencia de la Concesión de Buenos Aires”. Publicado en “El Agua en Iberoamérica. Experiencias en gestión y valoración del agua”, Editores Alicia Fernández Cirelli y Virginia Sánchez Molina. CYTED XVII-Aprovechamiento y gestión de recursos hídricos. Octubre de 2004. En colaboración con Emilio Lentini.
- “Water Services in Buenos Aires”. Publicado en Journal of Water Industry, diciembre 2004. Korea Water Resources Corp., Republic of Korea. En colaboración con Emilio Lentini.
- Colaboración en la Revista Voces del mes de Diciembre de 2010 de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini.

Jornadas, Cursos y Seminarios

- Segundo Encuentro del Seminario de Problemáticas de la educación media de principios del siglo XXI, Secretaria de Escuelas Medias de la UBA. Septiembre 2014
- Primer Encuentro del Seminario de Problemáticas de la educación media de principios del siglo XXI, Secretaria de Escuelas Medias de la UBA. Agosto 2014
- 3er Encuentro ALOAS 2013, los días 17,18,19 y 20 de Junio de 2013, asistente
- Jornadas de Enseñanza Inicial, Primaria y Media Preuniversitaria (JEMU), los días 24, 25, 26 de Octubre de 2012, Expositor
- 2do Encuentro ALOAS 2013, los días 19,20 y 21 de septiembre de 2012, asistente
- UBATIC+ I Encuentro Virtual sobre TIC y Enseñanza en el Nivel Superior, del 5 al 9 de noviembre de 2012, Expositor
- Jornadas de Jornada de Socialización de Experiencias Pedagógicas. Organizadas por la ESCCP. Asistente/Organizador, Febrero 2010
- El Contrato Pedagógico y el Sentido del Trabajo Escolar. Charla a cargo de Estela Colls. Organizado por la ESCCP. Asistente/Organizador. Diciembre 2009
- Reflexiones sobre la Identidad Docente, hoy y aquí. Conferencia de Carlos Cullen. Organizado por la ESCCP. Asistente/Organizador. Diciembre 2008
- Curso “Tópicos Actuales de la regulación”. Organizado Por UADE. Asistente Julio 2002
- Curso sobre Fideicomiso Inmobiliario. Organizado por CIA. Asistente Marzo 2004
- 2º Simposio Provincial de Tarifa Social. Organizado por FENTOS. Asistente Mayo 2002
- Los Servicios Públicos en el Nuevo Escenario Económico. Organizado por el IASP. Asistente. Febrero 2002
- Seminario Régimen tarifario en los Servicios de Agua Potable y Saneamiento. Organizador ETOSS. Asistente Septiembre 2001
- Curso de Evaluación Integral de Proyectos de Agua Potable y Saneamiento. Asistente Julio 2001
- Taller Internacional de Regulación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento organizado por ENHOSA. Asistente Diciembre 2000